



REGLAMENTO PENTATUEL 2019
INDIVIDUAL Y POSTA
15ª EDICIÓN

Es una competencia combinada de 5 disciplinas en tiempo corrido, a disputarse el día Domingo 10 de Febrero de 2019, en las categorías individual y/o posta con un tiempo de duración aproximado de 5:30 hs en la modalidad individual y de 6:30 hs en posta, con recorrido NON STOP. Las reglas son simples, una salida, varios puestos de control, lugares específicos de paso y una llegada.

Cabe aclarar que este reglamento puede ser modificado por la Organización en cualquier momento antes de la largada teniendo la obligación de comunicarlo a los participantes, pudiendo ser de forma verbal y bajo ningún concepto ni obligación tener que hacerlo de forma escrita.

1- CATEGORIAS

MODALIDAD INDIVIDUAL:

Es muy importante aclarar que se prohíbe el ingreso de los ayudantes a los parques cerrados (PARA TODAS LAS CATEGORÍAS MENOS LOS ESPECIALES), por lo tanto los competidores individuales no podrán ser ayudados en los mismos (parques cerrados) por nadie, tendrán que valerse por si solos DURANTE TODA LA COMPETENCIA. El no respetar ese punto del reglamento es sanción directa. LAS DAMAS tendrán algún tipo de tolerancia previamente charlada y autorizada por la organización, casos (Moto – Kayak).

La organización considera que hay competidores formados que tienen muy buen nivel competitivo y otros que recién comienzan en este tipo de competencias, por lo que habrá 8 categorías.

| Categorías | Edad-clase | Circuito |
|---------------|--|----------|
| PROMOCIONALES | Edades libres | Corto |
| CUANTRICICLOS | Edades libres | Largo |
| MENORES | 14-19 clase: 2005-2000 | Largo |
| JUNIOR | Hasta 29 años o clase: 1990 | Largo |
| SENIOR A | 30 a 36 años: clase: 1989 a 1983 | Largo |
| SENIOR B | 37 a 43 años: clase: 1982 a 1976 | Largo |
| MASTER | 44 A 49 años : clase 1975 a 1970 | Largo |
| VETERANOS | Mas de 50 años: a partir de clase 1969 | Corto |
| DAMAS | Edades libres | Largo |

Requerimientos:

PROMOCIONALES: En esta categoría solo podrán inscribirse participantes que no hayan corrido nunca en Pentatuel de forma Individual o que no hayan quedado entre los 5 primeros puestos de la Categoría en años anteriores. Los participantes Nadarán solo 750 mts y en la disciplina del Kayak deberán hacerlo si o si en un Deslizador de lo contrario será recargado con 20 minutos en esta disciplina.

CUATRICICLOS: En esta los competidores realizarán todos el mismo recorrido solo que la parte de Enduro (2 disciplina) lo realizarán en Cuatriciclo y participa de la premiación general.

DAMAS: Si hubiese más de 5 participantes se divide: en edades hasta 30 y mas de 30 años.

VETERANOS B: Los participantes de esta categoría solo nadarán 750 mts.



CATEGORIAS

MODALIDAD POSTAS:

La organización considera que hay equipos formados que tienen muy buen nivel competitivo y otros que recién comienzan en este tipo de competencias, por lo que habrá categorías por edades y otra promocional.

LA CATEGORÍA DEBE TENER COMO MINIMO 5 EQUIPOS COMPETIDORES PARA PODER CLASIFICARLAS, DE LO CONTRARIO SE CLASIFICARÁN EN LA CATEGORIA INMEDIATA SUPERIOR.

| Categorías | Edad-clase | Circuito |
|----------------------|------------------------------------|--------------|
| PROMOCIONALES | Edades libres | Postas |
| CUATRICICLOS | Edad libre | Postas |
| MENORES | ▼ 14 A 19 años: clase 2005 a 2000 | Individuales |
| JUNIOR | 20 a 29 años: clase 1999 a 1990 | Postas |
| SENIOR | 30 a 39 años: clase: 1989 a 1980 | Postas |
| MASTER | ▲ 40 a 49 años: clase: 1979 a 1970 | Postas |
| VETERANOS | ▲ 50 años en adelante: clase 1969 | Postas |
| OPEN | Edades libres | Postas |
| MIXTOS (2-3 mujeres) | Edades libres | Postas |
| DAMAS | Edades libres | Postas |

LÍMITE DE CATEGORIZACIÓN
 JUNIOR UNICA CATEGORIA INMOVIL

Requerimientos:

RANGO DE EDADES: Como se explica en el gráfico anterior con las flechas verdes y las líneas rojas en las categorías por edades se permite que un menor suba a una categoría mayor hasta los 29 años, ese es el LÍMITE DE CATEGORIZACIÓN. Y también estará permitido que un mayor de 50 años baje a una categoría menor hasta los 29 años. Pero los Corredores entre 20 y 29 años no podrán ni subir ni bajar de categoría. En el caso de que un equipo tenga un integrante en ese rango de edad serán clasificados como Junior. Si la posta está conformada por 3 participantes de alto rendimiento será directamente incluida en la categoría OPEN (Las mismas serán previamente analizadas por el Comité Organizador).

PROMOCIONALES: Solo pueden participar en el equipo 2 integrantes que hayan corrido anteriormente, no si dichos integrantes hayan clasificado en los primeros 5 puestos de las categorías elite y junior en las últimas tres ediciones, (se publicará dicha información en la página oficial de la prueba).

MASTER: En esta categoría podrán inscribirse por equipo 1 UN integrantes que tengan 10 años (como máximo) menos de la edad requerida.

VETERANOS: En esta categoría podrán inscribirse por equipo no más de 2 integrantes que tengan 10 años (como máximo) menos de la edad requerida.

CUATRICICLOS: En esta categoría la disciplina de enduro se corre con cuatriciclos libre cilindrada y relación por el sendero marcado y delimitado para esa categoría y que el corredor debe reconocer antes de la carrera. El recorrido será el Circuito Corto que utilizan los Individuales y no participan de la Premiación General.

CUATRICICLOS: En esta categoría podrán participar 2 integrantes de la categoría "Master 40 a 49 años".

2 - HORARIOS DE LARGADAS

| Horario | Categoría |
|----------|--------------|
| 9:00 HS. | INDIVIDUALES |
| 10:00 HS | POSTAS |



3 - PREMIACIÓN

Pentatuel premia a todas sus categorías en ambas modalidades hasta el 3° puesto con trofeos, a todos los equipos e individuales que lleguen con medallas y la premiación en efectivo será FIJA EN EFECTIVO, para este año se entregará un total de \$148.500.- de la siguiente manera:

| INDIVIDUALES | | GENERAL POSTAS | |
|----------------|--------------------|----------------|--------|
| GENERAL DAMAS | GENERAL CABALLEROS | POSICIÓN | PREMIO |
| 1° \$ 10.000.- | 1° \$ 10.000.- | 1° \$ 20.000.- | |
| 2° \$ 8000.- | 2° \$ 8000.- | 2° \$ 16.000.- | |
| 3° \$ 6000.- | 3° \$ 6000.- | 3° \$ 12.000.- | |
| 4° \$ 4000.- | 4° \$ 4000.- | 4° \$ 8000.- | |
| 5° \$ 3000.- | 5° \$ 3000.- | 5° \$ 6000.- | |
| 6° \$ 2000.- | 6° \$ 2000.- | 6° \$ 4000.- | |
| 7° \$ 1500.- | 7° \$ 1500.- | 7° \$ 3000.- | |
| 8° \$ 1000.- | 8° \$ 1000.- | 8° \$ 2000.- | |
| 9° \$ 800.- | 9° \$ 800.- | 9° \$ 1600.- | |
| 10° \$ 500.- | 10° \$ 500.- | 10° \$ 1000.- | |
| | | 11° \$ 800.- | |
| | | 12° \$ 500.- | |

4 - INSCRIPCIONES:

Abrirá el 1 de Noviembre de 2018 y por orden organizativo cerrará el **Miercoles 6** de Febrero de 2019 a las 20:00hs. INDEFECTIBLEMENTE.

En la reunión de presentación de competidores, el día **SÁBADO 9** de Febrero de 2019, deberán estar presente los cinco integrantes del equipo INDEFECTIBLEMENTE.

Todo participante Individual y Endurista de una posta deberá abonar \$650.- más por el seguro médico que exige La Municipalidad de San Rafael y La Secretaría de Deportes de la Provincia de Mendoza.

| INDIVIDUALES | | POSTAS | |
|---------------|-------------|---------------|-------------|
| CATEGORÍAS | Inscripción | CATEGORÍAS | Inscripción |
| PROMOCIONALES | \$ 3000.- | PROMOCIONALES | \$ 6000.- |
| CUATRICICLOS | \$ 3000.- | CUATRICICLOS | \$ 6000.- |
| MENORES | \$ 3000.- | MENORES | \$ 6000.- |
| JUNIOR | \$ 3000.- | JUNIOR | \$ 6000.- |
| SENIOR A | \$ 3000.- | SENIOR | \$ 6000.- |
| SENIOR B | \$ 3000.- | MASTER | \$ 6000.- |
| MASTER | \$ 3000.- | VETERANOS | \$ 6000.- |
| VETERANOS | \$ 3000.- | OPEN | \$ 6000.- |
| DAMAS | \$ 3000.- | MIXTOS | \$ 6000.- |
| | | DAMAS | \$ 6000.- |



REQUERIMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Cada Posta deberá, en el momento de la inscripción, designar un Capitán entre sus integrantes y darle un Nombre de Fantasía al equipo. Se podrán utilizar nombres de Empresas La Organización se reserva el derecho de rechazar un nombre que considere injurioso.

TODOS LOS COMPETIDORES TANTO DE INDIVIDUAL COMO DE POSTAS DEBERÁN PRESENTAR UN CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD FÍSICA CONDICIÓN SINE QUANON PARA LA INSCRIPCIÓN.

A la inscripción el/los competidores deberán adjuntar un alimento no perecedero de 1kg. por competidor. Los alimentos serán donados a "LA NOCHE DE LA CARIDAD" Actividad dirigida y desarrollada por la Comunidad de la Parroquia San Antonio de Padua de San Rafael.

RECOMENDACIONES

Para poder inscribirse, los competidores indefectiblemente deberán presentar DNI. o algún documento que acredite la edad del participante.

Los participantes deberán sumar a los costos de inscripción sus propios gastos de material, elementos, transportes, alojamientos previos y posteriores a la competencia y los costos de Federación en las distintas disciplinas, en caso de ser necesario.

Pentatuel está dirigido a participantes responsables, bien entrenados, aptos para tomar decisiones que tengan el fin de salvaguardar su integridad física y con conocimientos para decidir que elementos utilizar en cada disciplina, además del material obligatorio.

Es responsabilidad total de los competidores el dominio y o conocimiento de los circuitos de carrera (por ello la organización asesora, marca e identifica los mismos previamente).

Durante la competencia los recorridos estarán marcados y el competidor debe seguirlos según el presente reglamento.

SEGURO DE ACCIDENTE

Cada competidor estará cubierto por un seguro de accidente durante el desarrollo de la competencia.

El mismo cubre lo sucedido durante el desarrollo de la disciplina en que participe el competidor, no así, lo que suceda en los tiempos de traslado de un P.C. a otro, ni tampoco en los tiempos de viaje desde y hacia la competencia.

IDENTIFICACION

Los competidores serán identificados por la pechera provista por la organización, la que deberán llevar puesta durante todo el recorrido excepto en la disciplina natación, en la que la marcación se hará con tinta indeleble en el brazo derecho

Toda indumentaria que los corredores utilicen por arriba de la cintura, deberá ir siempre debajo de la pechera.

5 - LA CARRERA:

CRONOMETRAJE-CLASIFICACION

El tiempo del cronómetro comenzará con la largada de la competencia y se detendrá en forma parcial, con la entrada en cada parque cerrado, acumulando la disciplina siguiente el tiempo de cambio de la pechera, cortando el mismo al final de la carrera, una vez cruzada la meta.

La organización podrá, a través de sus jueces, sumar tiempo a los competidores que estén penalizados, así como también obligarlos a detener su marcha en caso de actitudes que transgredan el presente reglamento.



LAS DISCIPLINAS:

PARA ESTE AÑO LA ORGANIZACIÓN HA CONVOCADO A DISTINTAS PERSONAS U ORGANIZACIONES PARA PARTICIPAR COMO COORGANIZADORES DE LA PRUEBA, DELEGANDO EN ELLAS DIFERENTES RESPONSABILIDADES. CADA COORGANIZADOR TENDRÁ LA TAREA DE MARCAR Y FISCALIZAR LA DISCIPLINA QUE LE HA SIDO ASIGNADA, SIEMPRE BASÁNDOSE EN EL PRESENTE REGLAMENTO.

NATACIÓN : COORGANIZADOR: MIGUEL GIMENEZ – RODRIGO ARANA

Circuito INDIVIDUALES PROMOCIONALES Y VETERANOS 750 mts RESTO 1500 mts / POSTAS 2500 mts

Se realizará en El Nihuil, lago de aguas claras, que suele presentar en algunos horarios del día un leve oleaje. Los competidores deberán recorrer el trazado delimitado por las boyas, iniciándose la competencia en LA COSTA DEL LAGO FRENTE AL HOTEL SMATA. En las 2 categorías tanto Individual como Posta, los competidores deberán salir del agua y retornar a la misma para su control. La salida de los individuales estará en el mismo lugar de largada y la salida obligatoria de las postas será en el mismo lugar.

- Podrán nadar con traje de neoprene.
- No está permitido el uso de elementos de propulsión.
- Podrán utilizar torpedo como elemento de seguridad.
- Correrán en esta etapa con una marca de fibra indeleble del número en la parte superior del brazo y de la pierna derecha y opcionalmente, si así lo decidiera la organización, con gorro de natación con número que será provisto por la organización.

ENDURO : COORGANIZADOR: CORAZON ENDURO

Circuito INDIVIDUALES: Circuito Corto / POSTAS circuito largo. / POSTAS CUATRI: Circuito Individuales

El tipo de moto o cuatriciclo deberá ser apta para el circuito

La cilindrada es totalmente libre

En partes los recorridos de moto y cuatriciclos se juntan por lo cual tanto los pilotos de motos como los de cuatriciclos deberán tener la habilidad para poder sobrepasarse con el mayor cuidado posible sin dañar la integridad del oponente, dando el derecho de paso al ser alcanzado ya que si lo hacen es porque vienen más rápido y estamos obstruyendo su paso.

Es obligatorio el uso de:

- Botas de enduro/cross
- Remera Manga Larga
- Pantalones de enduro/cross largos.
- Pechera
- Casco de enduro/cross
- Guantes de enduro/cross
- Antiparras de enduro/cross

Se recomienda: Rodilleras y Coderas (para la posta es obligatorio)

El corredor deberá circular por los senderos encintados y se podrá distanciar como máximo 10 metros hacia ambos lados del mismo. El no transitar por los lugares encintados, implicará la descalificación del competidor.

En el trazado de moto habrá puestos de control fijos (Controles de Paso), que tomarán el número de las motos que pasan. El NO registro de algún control, indica el no paso por el puesto fijado, implicando la descalificación o recargo para el corredor (A DECIDIR POR LA ORGANIZACIÓN LA SANCIÓN IMPUESTA). El recorrido es de variada dificultad. No está permitido el cambio de moto y NO esta permitida la ayuda externa, solamente se permitirá en el momento de la recarga de combustible y en el momento de inflar las cubiertas y solo en los puestos indicados por la organización. El competidor SI puede ser ayudado por otro participante inclusive ser remolcado.



KAYAK: COORGANIZADOR: PENTATUEL - ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO AVENTURA -

Circuito INDIVIDUALES río libre 18 km Categoría Promocionales Obligatorio Deslizador / POSTAS 19 km Retome del Lago Chico y 2 cañas de paso 1 de retome

Se remarará en el Río Atuel en forma libre sin puertas.

El kayak podrá ser de libre elección, pero no deberá superar los 4.50mts y no estará permitido el uso de timón

Se podrá utilizar el sistema de bomba de achique.

Es obligatorio el uso de:

-Chaleco salvavidas

-Está prohibido la utilización de Zapatos de Ciclismo

-Buen Calzado.

-Doble pulmón o elementos que aseguren su flotabilidad. La organización aconseja como mínimo dos cámaras de auto bien infladas.

-Casco de kayak

-Cubre copic

-El kayak deberá tener ambos cabos de rescate (2) en sus extremos.

- El kayakista deberá correr con la pechera sobre el salvavidas.

-No está permitido el cambio de kayak. En caso de rotura que no le permita mantener a flote el kayak, deberá permanecer en el lugar hasta tanto pase la balsa de seguridad a recogerlo y llevarlo hasta el punto final de la etapa. Esto significa que aquel competidor que continúe por el río sin el kayak será automáticamente descalificado.

-Se autoriza el cambio de remo, fundamentalmente para la seguridad del competidor.

MOUNTAIN BIKE: COORGANIZADOR: Facundo Fredes UTN San Rafael

Circuito INDIVIDUALES 28 km / POSTAS 35 km

La bicicleta a usar deberá ser del tipo MTB, con libre relación de plato/piñón.

- El uso del casco protector es obligatorio.

- Está permitido el uso de trabas.

- Se podrá transitar en tándem entre corredores

- No está permitido ser acompañado por particulares, ESTA SITUACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DIRECTA, tanto del Individual (salvo la categoría especiales en ambos casos postas e individuales) como de todo el equipo en caso de las Postas.

- No está permitido el cambio de bicicleta.

- Está permitido el cambio de Rueda (llanta), y solamente en el PC que disponga la organización, pero no estará permitida la ayuda externa para las reparaciones de la bicicleta (cambio de rueda, pinchadura, corte de cadena, etc.) Deberá recorrer el circuito marcado por cintas y se podrá distanciar como máximo 1 metro hacia ambos lados del mismo. El recorrido será en variedad de terrenos.

PEDESTRISMO : COORGANIZADOR: ASOCIACIÓN SANRAFAELINA DE ATLETISMO

Circuito INDIVIDUALES 9 km / POSTAS 15 km

Deberá correr por el trazado establecido para la organización.

El uso de la indumentaria deportiva es de libre elección.(con la pechera de la carrera sobre cualquier otra vestimenta)

El no pasar por los lugares delimitados y por los puestos fijos, implicarán la descalificación del competidor.

El recorrido será de dificultad media, por calles céntricas, en su mayor parte asfaltadas, hasta llegar al Polideportivo N° 1.



CONTROLES DE PASO Y PUESTOS DE SEGURIDAD

Todos los competidores deberán pasar por los controles fijos que ha dispuesto la organización.

En caso de saltarse algún control deberá volver y cumplimentarlo.

El NO registro de algún control, indica el no paso por el puesto fijado, implicando la descalificación o recargo para el corredor (A DEFINIR POR LA ORGANIZACIÓN LA SANCIÓN IMPUESTA) en el caso de las postas, los 5 integrantes de la misma serán descalificados o sancionados.

Los controles de paso y sus encargados, tiene la función de CONTROL y ANOTAR el pasaje del corredor por el lugar, no siendo su OBLIGACIÓN el guiado del corredor por el recorrido ya que es OBLIGACIÓN DEL PARTICIPANTE CONOCER LOS RECORRIDOS.

La Falta de respeto hacia Cualquier Persona de la Organización como Encargados de PC, Puestos de Seguridad, Puestos de Control, Planilleros, Asistencia Médica, de parte de un Participante como de algún Familiar Asistente o Allegados a los mismos implicará la descalificación o recargo para el corredor (A DEFINIR POR LA ORGANIZACIÓN LA SANCIÓN IMPUESTA) en el caso de las postas, los 5 integrantes de la misma serán descalificados o sancionados.

JURADO

El jurado está integrado por 5 jueces y las funciones serán.

Velar por que los competidores respeten la ética de la competencia.

Juzgar las transgresiones al reglamento.

Decidir las modificaciones de recorridos o del reglamento durante la competencia.

Sancionar las faltas al reglamento con penalidades de tiempo o expulsión de la carrera, POR PARTE DEL COMPETIDOR INDIVIDUAL O POSTA COMO ASÍ TAMBIÉN DE ASISTENTES Y ALLEGADOS A LOS MISMOS.

El Jurado solo atenderá los reclamos presentados por el Capitán del Equipo en el caso de las Postas, por escrito y previo depósito de \$1000.- que serán devueltos si dicho reclamo trasciende.

ATENCION MEDICA

Durante la competencia habrá una cobertura de ambulancias para asistir a los competidores que lo necesiten y en caso de accidente, su traslado al hospital

y/o entidad privada que solicite el competidor, dentro de la ciudad de San Rafael.

Luego de la atención primaria y su posterior traslado al centro médico, la Organización delega en la Aseguradora toda Atención Médica posterior a la competencia, de acuerdo a lo contratado con la misma y de acuerdo al deslinde de responsabilidad firmado por el mismo competidor hacia la Organización en el momento de su Inscripción.-

CLIMA

Las condiciones meteorológicas pueden obligar a demorar o modificar recorridos de las disciplinas previstas.

En circunstancias meteorológicas extremas (a consideración de la organización) podrían modificarse los recorridos. Dicha modificaciones podrían constituir una ventaja con la cuál se beneficiarían los corredores que mejor estén ubicados y no se aceptarán reclamos por este punto.

No se suspende por lluvia.

PENALIZACIONES

Faltar a los aspectos reglamentarios dispuestos en este reglamento, implicará la descalificación del competidor en el caso de ser INDIVIDUAL y de todo el equipo en el caso de participar en la modalidad POSTA.

ABANDONO

Cualquier participante que decida abandonar, lo deberá COMUNICAR DE INMEDIATO, al próximo PC o banderillero de la organización.



PARTICIPANTES

Cada participante se inscribe bajo su exclusiva responsabilidad, con la salvedad de los menores de 18 años, que deberán ser autorizados por su padre, madre o tutor.

Los equipos estarán integrados por 5 participantes o menos, pudiendo un mismo competidor realizar como máximo dos disciplinas.

El solo hecho de inscribirse implica que el participante sabe nadar para la primera y tercera disciplina.

Todos los participantes que se inscriben en PENTATUEL, lo hacen con el conocimiento de los riesgos que el desarrollo de la competencia puede llevarlo a enfrentar.

Descargan de antemano a la organización de toda responsabilidad penal o civil en caso de accidente corporal o material que pueda producirse antes, durante y después de la competencia firmando con la inscripción el formulario correspondiente.

ASISTENTES

- El asistente es obligatorio y debe contar con movilidad.
- Debe estar debidamente acreditado por la organización, con una credencial identificatoria.
- La tarea de los asistentes será la de entregar y retirar los elementos que utilizarán los competidores. En ningún caso estará permitido el ingreso de los auxiliares a los PC.
- Cada competidor individual, debe acreditar dos asistentes
- La organización sugiere un asistente para la zona de El Nihuil y uno para la zona de Valle Grande, dado el corte de ruta que se produce en el Cañon del Atuel.
- Para la modalidad POSTA no se acreditarán asistentes por equipo. (Salvo contadas excepciones)
- Las faltas al reglamento de la prueba por parte de los asistentes o allegados directo a los competidores irá en detrimento de los mismos.

PATROCINIO

- Para publicidad de sus auspiciantes los competidores, en la indumentaria, podrán utilizar los siguientes elementos: calzas, gorras (no de natación), cascos, zapatillas, medias, trajes de neopreno, pantalones.-
- El lugar en el kayak para la colocación del calco con el número será el lado delantero izquierdo. El resto del kayak podrá ser usado por el competidor
- En la Bicicleta el número estará ubicado en el frente. El resto de la misma puede ser utilizada por el competidor
- En la Moto el lugar será el porta número frontal y el porta número lateral derecho. El resto de la misma puede ser utilizada por el competidor.
- El nombre de fantasía obligatorio a utilizar por los equipos puede ser el de una Empresa..

RECLAMOS

Los reclamos deberán ser entregados por el CAPITAN del equipo por escrito, previo depósito de \$ 1000, que serán devueltos si dicho reclamo trasciende.

Los reclamos verbales no serán permitidos.

HORARIOS INGRESO A PC INDIVIDUALES :

La organización determina los siguientes horarios tope para la entrega de elementos que el competidor va a utilizar en el desarrollo de cada disciplina a los encargados de cada P.C.

Entendemos que por tratarse de una prueba en posta, se le debe respeto a la organización, pero mucho más a sus compañeros de competencia, por lo tanto se han dispuesto los siguientes horarios tope para entrar a cada P.C. en la modalidad POSTA.



Horarios PC:

| Disciplina | Individuales | Postas |
|--------------|--------------|-----------|
| Largada | 9:00 Hs | 10:00 Hs |
| Natación | 8:30 Hs | 9:15 Hs |
| Enduro | 8:00 Hs | 9:00 Hs |
| Kayak | 9:00 Hs | 10:00 Hs. |
| Mtb | 10:00 Hs | 11:00 Hs |
| Pedestrisimo | 11:00 Hs | 13:30 Hs |

Los PC estarán habilitados a las 7hs. del día 10 de febrero de 2019.

Los horarios indicados para ingresar a cada P.C. serán estrictos, el tiempo de tardanza será penalizado con \$100.- de multa por minuto de tardanza y no se entregará premio al individual o equipo que sea penalizado hasta no cancelar la multa. Si el penalizado no recibe premio y no cancela la multa, quedará con el cargo para el año siguiente o cualquier otro evento organizado por Aventuras Deportivas.

La Organización no se responsabiliza por la no presentación de alguno de los competidores de una posta en su correspondiente P.C. ni tampoco de su tardanza.

La Organización o Coorganizadores no se harán cargo de la pérdida de cualquier material olvidado en los distintos PC para ello se entregan acreditaciones de ASISTENTES que retiran los objetos entregados por los encargados de Parque Cerrado.

LA ORGANIZACIÓN A DISPUESTO QUE A PARTIR DE LA 9° EDICIÓN HABRÁ UN TIEMPO MAXIMO PARA ENTRAR EN COMPETENCIA AL PARQUE CERRADO DE PEDESTRISMO, EL CUAL SERÁ A LAS 17:00 HS. AQUEL COMPETIDOR INDIVIDUAL O POSTA QUE NO INGRESO EN ESE HORARIO SERÁ NEUTRALIZADO EN ESE PARQUE CERRADO DADO QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO SE LEVANTA EL OPERATIVO DE SEGURIDAD EN LAS CALLES.

*** KAYAK:**

En el caso de tener que suspender la etapa de Kayak por algún imprevisto climático que deribe en la baja del caudal del Río, se tomará la llegada de los Enduristas tanto Individuales como Postas y el Kayakista o Individual tendrá 1:30 hora para llevar el chip a su compañero en el PC de MTB en el Camping del Movimiento Familiar Cristiano quedando el Kayak como un tiempo de Enlace de 1:30 para todos los individuales y postas.